RESOLUCIÓN N° 2038 /2026

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 62/2026 "SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN DE PRECISIÓN PARA DATA CENTER" - ID N° 492.530.----------

Asunción, 11 de noviembre de 2026

VISTO: El Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación del Comité de Evaluación de Ofertas; el Memorándum UOC N° 430/2026 de la Unidad Operativa de Contrataciones; la providencia de la Subdirección de Administración y Finanzas (Expdte. DINAC N° 276928); y, ----------

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación de Ofertas a través del Acta de Evaluación y Recomendación, recomienda adjudicar el llamado a Licitación Pública Nacional N° 62/2026 "SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN DE PRECISIÓN PARA DATA CENTER" - ID N° 492.530, de acuerdo al siguiente cuadro:

Empresa	RUC	Monto Total Adjudicado	Periodo 2026
SOLNET S.A.	80086879-0	Gs. 963.240.000	Gs. 963.240.000

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones informa que se cumplieron con todos los procedimientos administrativos establecidos en la Ley N° 7021/2022 y su Decreto Reglamentario, elevando a consideración para la adjudicación, sobre la base del Acta del Comité de Evaluación de Ofertas. ----------

Que, la citada Licitación está prevista para el presente Ejercicio Fiscal 2026, en el Programa Anual de Contrataciones de la DINAC.----------

Que, la Subdirección de Administración y Finanzas eleva el expediente para su consideración. ----------

POR TANTO: De conformidad con las atribuciones conferidas por la Ley N° 73/90 "Carta Orgánica de la DINAC" y la Ley N° 2199/2003, "Que Dispone la Reorganización de los Órganos Colegiados Encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo". ----------

EL PRESIDENTE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL RESUELVE

Artículo 1° **Adjudicar** el llamado a **Licitación Pública Nacional N° 62/2026 "SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN DE PRECISIÓN PARA DATA CENTER" - ID N° 492.530**, de acuerdo al siguiente cuadro:

Empresa	RUC	Monto Total Adjudicado	Periodo 2026
SOLNET S.A.	80086879-0	Gs. 963.240.000	Gs. 963.240.000

Artículo 2° **La Subdirección de Administración y Finanzas** a través del Departamento de Presupuesto, imputará el presente gasto en el rubro correspondiente a lo adjudicado. ----------

..//2

ABG. NATALIA ACUÑA FERRERA
Secretaria General
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

CAP. DON NELSON MELGAREJO BOGADO
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

RESOLUCIÓN Nº 2038 /2026

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 62/2026 "SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN DE PRECISIÓN PARA DATA CENTER" - ID Nº 492.530.----------

Artículo 3º **La Unidad Operativa de Contrataciones** realizará las gestiones tendientes para la firma del contrato respectivo, con la empresa adjudicada en el Art. 1° de la presente. ----------

Artículo 4º **Designar** a funcionarios de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC), como Fiscal y Administrador de Contrato, en el marco del llamado a **Licitación Pública Nacional Nº 62/2026 "SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN DE PRECISIÓN PARA DATA CENTER" - ID Nº 492.530**, de conformidad al siguiente cuadro:

Nombre y Apellido	Función
Lic. Gustavo Cáceres	Fiscal
C.P. Santiago Rodríguez	Administrador del Contrato

Artículo 5º **El Departamento de Fiscalización de Instalaciones, Equipamientos, Mantenimiento y Servicios de la Institución**, se encargará de notificar a los afectados. ----------

Artículo 6º **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar. ----------

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL DINAC SECRETARIA GENERAL

Abg. Natalia Acuña Ferreira
Secretaria General

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL DINAC PRESIDENCIA

Don Nelson Mendoza Rolón
Presidente

NAF/dc

Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre
2do Piso - Teléf.: (021) 212 530
E-mail: sec_gral@dinac.gov.py
Asunción - Paraguay